

# La Voz de la Provincia

AÑO II

DIARIO CONSERVADOR

NÚM. 453

## SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA  
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50  
trimestre.—Pagando en el domicilio del sus-  
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Martes 27 de Julio de 1897

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Coso alto, núm. 33, piso bajo

## ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.  
Especiales, de temporada y comunicados,  
precio convencional.

No se devuelven originales

## TRASLADO

Se ha hecho del **Café de Lorenzo Fuyola**, sito en la calle de Zaragoza, número 2, á los **Porches de Vega-Armijo**, números 2 y 3.

Desde el 1.º de Julio, quedan abiertos al público los nuevos locales, en donde se servirá con el esmero que el Establecimiento tiene acreditado.

Pórticos de Vega-Armijo, 2 y 3

## Matilde Naude

### Camisera y modista en blanco

Con el esmerado gusto y exactitud que tanto la ha acreditado, confecciona todo lo concerniente al ramo de camisera y toda clase de ropa blanca.

También confecciona, ajustándose rigurosamente á la moda, faldones de cristianar, canastillas y equipos de novia, desde el más modesto al más fastuoso.

Coso alto, 54, 2.º

Vino tónico nutritivo Florensa.—Vino de Hemoglobina Florensa.—Emulsión Florensa.—Elixir de Guayacol Florensa. Véase el anuncio en la última plana.

## Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santas Juliana y Sampronia, vírgenes, y Santos Pantaleón y Mauro.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Víctor, Nazario, Celso y Eladio, mártires, é Inocencio.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve.

En el convento de San Miguel á las seis y cuarto de la mañana misa rezada.

La Hora Santa en San Vicente el Real de seis y media á siete y media de la tarde.

## Oficial

### Gaceta

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto organizando en Madrid una Exposición de productos de las industrias modernas, y fijando su apertura para el 20 de Octubre próximo.

Otro, decidiendo á favor de la autoridad judicial un recurso de queja promovido por la Audiencia de la Coruña, contra acuerdos de la capitán general del departamento del Ferrol.

Otro, decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de Vizcaya y un juez de Bilbao.

Gracia y Justicia.—Real orden declarando la compatibilidad del cargo de secretario de Juzgado municipal con el ejercicio de la profesión de abogado.

Hacienda.—Real decreto disponiendo que se arriende en concurso público el impuesto de cédulas personales, en las provincias en que lo administre la Hacienda.

Reales órdenes habilitando el muelle de Treto (Santander) para embarque y desembarque de géneros del reino, y la Aduana de Rosas (Gerona) para el despacho de trigos y cereales.

Otras, reformando á instancia de algunos individuos, varios epígrafes de las tarifas de la contribución industrial.

## POCA MEMORIA

(De La Epoca.)

Las cartas de Manila hacen en la prensa de oposición, respecto de Filipinas, el mismo ingrato papel que los telegramas de Cayo Hueso respecto de Cuba. Estos telegramas y aquellas cartas son los agua-fiestas de la patria en tan graves cuestiones.

Por fortuna, las informaciones de Cayo Hueso han caído ya en descrédito bastante para que no haga caso de ellas el público, y las cartas de Manila llegan tan tarde, á los cuarenta ó cincuenta días de ocurridos los sucesos, que encuentran siempre dormida para ellas la curiosidad de los lectores.

Las noticias que esas cartas traen vinieron á su tiempo por el cable con cuanto hay en ellas de importante para el patriotismo español. Tanta distancia media entre el despacho telegráfico y la referencia postal, que no sólo el público, sino los periódicos mismos, se olvidan de lo que en sazón oportuna dijeron sobre el hecho de armas.

Por esto á nosotros nos ha ocurrido, revisar en nuestra colección lo que respecto de la acción de Puray se dijo cuando la riñeron nuestros bravos soldados, y en efecto: nada añade el correo á lo que el cable transmitió en aquellos días, como no sea un pesimismo sistemático que nada tiene de elogio para nuestro ejército ni de halago para la causa nacional.

El 16 de Junio publicó *La Epoca* el siguiente telegrama oficial:

«Manila 15 (9,30 noche).—Madrid 16 (8,55 mañana)

Capitán general al ministro de la Guerra:

No pudiendo insurrectos Cavite y Batangas sostenerse en los montes, por carecer auxilio pueblo y por constante persecución, se trasladó el titulado generalísimo Aguinaldo, pasando el Pasig en grupos, á montes Morong para conferenciar con Llanera, jefe insurrecto del Centro Luzón y seis cabecillas, únicos de esta isla.

Por confidencia supe que Aguinaldo, con unos 4 000 hombres y con unas 1.090 armas de fuego, se hallaba en el sitio Puray, montes Montalván, en posiciones formidables por anfiteatro montañas de escarpadísima y estrecha garganta de accesos; dispuso un ataque combinado por varias columnas, tres de ellas pertenecientes á esta provincia, con unos 1.200 hombres, y otra de 1.000, procedente de Bulacán. Con las primeras, el general Zappino dispuso con acierto se amagase por varios puntos á Puray, dando lugar á que la de Bulacán, subiendo aquellos ásperos montes, tuviera tiempo de envolverla.

En el día de ayer fué atacado Puray de

frente, por la columna del teniente coronel Dugiols, tomándose las posiciones con gran valor y pericia, al mismo tiempo que la de Bulacán, al mando del comandante Primo de Rivera, les cortaba la retirada, causándoles muchas bajas.

Todas estas fuerzas, además del valor de que vienen dando muestras, han soportado fuertes penalidades, por duras marchas, algunas de noche, y lluvias torrenciales.

Según noticias, enemigo ha tenido más de 400 muertos: las nuestras muy sensibles; dos capitanes y dos segundos tenientes muertos, un primero herido, y de tropa 23 muertos y 58 heridos.

Recomiendo eficazmente fuerzas de ataque, y especialmente al heroico teniente coronel Dugiols.—Primo de Rivera.»

El *Heraldo*, como de gran hallazgo, da cuenta de que esos informes postales añaden nombres y detalles minuciosos. Tampoco eso es novedad, pues en el telegrama que el día 16 por la noche recibió el ministro de la Guerra se daban nominalmente las bajas en esta forma:

«Capitanes de infantería D. Casimiro Arnaiz García y D. Ramón Escobar Carrullo.

Segundos tenientes D. Ricardo Martínez Herrero y D. Juan Pascua Martín. 23 individuos de tropa.

Heridos: El primer teniente D. Ezequiel del Hoyo Varela y 58 de tropa.»

Mas el telégrafo no habló solo para el Gobierno, sino también para los periódicos, puesto que el *Heraldo* publicó un telegrama de Manila que *La Epoca* del día 17 extractaba de esta manera:

«Los rebeldes habían tomado posiciones, desplegándose en un anfiteatro en el valle de Puray, limite de las provincias de Bulacán, Manila y Morong.

En los barrancos habían establecido importantes defensas.

Aguinaldo, con gran astucia, destacó grupos de insurrectos disfrazados de cazadores, que al acercarse las tropas acudieron á su encuentro dando entusiastas vivas á España y al ejército, y pretendiendo envolver una columna, para lo cual se aproximaron á unos 50 metros de distancia.

Varios guardias civiles, desertores en su mayor parte de la columna Dugiols, procuraron contribuir también á este ardid, afectando que cooperaban á la acción de los leales.

Por fortuna, pronto se comprendió el engaño, organizándose el combate.

Las fuerzas mandadas por el teniente coronel Sr. Dugiols atacaron de frente las posiciones enemigas, mientras que cargaban sobre el flanco los soldados de la columna del comandante Sr. Primo de Rivera.

Nuestros soldados lucharon con su proverbial bizarría.

Duramente castigados, tuvieron que ceder al fin los insurrectos, y en la retirada, los soldados de la columna de Primo de Rivera, les causaron grandes bajas.

Los insurrectos huyeron hacia Pamitanan.

Se recogieron en el campo de batalla 500 cadáveres de insurrectos.

Al entrar los heridos en Manila fueron objeto de entusiasta recibimiento, vitoreándose al teniente coronel Dugiols y al comandante Primo de Rivera.»

Veamos ahora las grandes noticias que el correo último ha dejado en varias redacciones, y veámoslas en la forma que

el *Heraldo* las sirve anoche á sus lectores:

«Con absoluta unanimidad, para que no pueda quedarnos el consuelo de suponer error ó apasionamiento en algunos de los que desde allí escriben, refieren esas cartas hechos sumamente dolorosos, y presentan bajo los caracteres de verdadero desastre militar la acción de Puray, que en la literatura oficial revistió, hace poco más de un mes, las proporciones de brillantísimo triunfo debido á la previsión del general Primo de Rivera y por él organizado personalmente desde la capital del Archipiélago.»

La unanimidad puede ser todo lo absoluta que el *Heraldo* apetezca, pero vea cómo no fué sólo en la literatura oficial donde se celebró como triunfo el hecho de Puray, sino también en la literatura del propio *Heraldo* y, sobre todo, en los vítores que la población de Manila dió á los soldados que regresaban triunfantes, según lo refiere el corresponsal del *Heraldo*.

Y no podrá decirnos el colega que su corresponsal sólo telegrafió lo que le consintió la censura, pues no debió de ser ésta muy rigurosa cuando le permitió hablar de la sorpresa de la columna Dugiols, por traición de algunos desertores de la misma.

«En Puray—sigue el *Heraldo*,—y por retraso de las columnas, que se extraviarían y llegarían tarde al lugar del combate, viéronse las tropas que el Sr. Dugiols mandaba envueltas en una nube de fuego y atraídas á posición de tan difícil defensa, que tuvieron que dejar en poder del enemigo 50 prisioneros, armamentos, ganado y municiones, después de muertos allí dos capitanes, dos tenientes y 50 soldados y de caer heridos más de 80.»

Salvo el detalle, no muy verosímil, de los prisioneros y la multiplicación sospechosa de heridos y muertos, ¿qué dicen esas cartas que ya no dijera el telegrama del *Heraldo* que dejó pasar la censura?

«Con detalle más ó detalle menos—continúa el *Heraldo*,—todas las correspondencias que vienen á los periódicos y todas las cartas particulares dicen lo mismo. Algunas transmiten nombres propios y pormenores muy minuciosos. Otras cuentan que se encargó el sigilo más absoluto á la tropa y que, renovada la orden á los heridos trasladados á Manila, á donde los primeros llegaron el día 15 de Junio, logróse tener oculta la verdad por espacio de unos días, pero no impedir que corriese más tarde, llevando la aficción á todos los ánimos.»

Vamos á ajustar la cuenta. Los heridos llegaron á Manila, unos el 15 y otros el 16. Todas esas cartas unánimes á que se refiere el *Heraldo* tienen fecha 20 ó 21. Luego la discreción del soldado español y su obediencia según esos periódicos son tales, que en cuatro ó cinco días lograron vencer el sigilo que á aquéllos se había recomendado, todos los que escriben esas cartas, y lo vencieron tan bien, que averiguaron hasta detalles minuciosos y la cuenta exacta de nuestras bajas, tan exacta como pueden hacerla las bajas mismas.

Así es todo. De este fuste son todas las desdichas que el correo de Filipinas deposita en el buzón del *Diario de Barcelona* y en el de *El Tiempo* y que luego caen bajo la crítica del *Heraldo*. Hubiérase este colega tomado el trabajo de hojear su colección, como hemos repasado nosotros la nuestra, y al encontrar el telegrama de su corresponsal que hemos reproducido habría renunciado á alarmarse tan á destiempo de cosas que no lo merecen.



La verdad oficial es siempre la verdad, y de esta suerte resplandece en cuantas ocasiones pretende ponerla á prueba la malicia de los adversarios del Gobierno y del general en jefe. Si durante el mando del general Primo de Rivera hubiese ocurrido la sublevación de los carabineros de Manila, ó la suspensión de operaciones por falta de medios para avituallar á las tropas, ó la acción en que pereciera apenas ascendido el coronel Albert, ¡qué cosas hubiera contado el correo y qué comentarios hubiesen hecho el *Heraldo* y *El Tiempo*!

## Región

### Zaragoza

De *El Diario de Zaragoza*:

«En la tarde de ayer fué conducido al Cementerio de Torrero el cadáver de la que en vida fué la señorita D.<sup>a</sup> Aurora Cuimbaro.

La inteligencia nada común que poseía la finada y las estimables cualidades que la adornaban hacen más dolorosa pérdida tan irreparable, que ha arrebatado una existencia en plena juventud.

Acompañamos á su distinguida familia en el dolor que tan sensible desgracia le ha ocasionado.

—Habiéndose establecido en el presupuesto municipal un arbitrio de 10 pesetas, por cada nueva toma de gas canalizado que se haga para particulares, la Alcaldía ha pasado un oficio á la empresa, previniéndole que al solicitar permiso para la instalación, acompañe el recibo de haber ingresado en la depositaria la citada cantidad, sin cuyo requisito no se concederá autorización alguna.»

—Del *Diario de Avisos*:

«La Dirección general de administración local, ha remitido al Gobernador civil unos impresos estadísticos para que en ellos se haga constar el número de cuentas municipales que desde 1880 hasta la fecha han dejado de rendirse por los ayuntamientos de la provincia, así como también el número á que ascienden las presentadas y pendientes de aprobación, y los que en igual período han sido definitivamente aprobadas y finiquitadas por el Gobernador civil.

—El festival organizado anoche por el Orfeón Zaragozano, y que se suspendió anoche á causa del tiempo, se celebrará el domingo próximo.

—A consecuencia de haber fallecido dos concejales del ayuntamiento de Padules, el gobernador civil ha dispuesto se celebren elecciones municipales el día 15 de Agosto próximo.»

—De *El Mercantil de Aragón*:

«A pesar de lo que escribe anteanoche un periódico local, en cuyo escrito se reflejaba el propósito del Sr. Galve de seguir al frente de la presidencia de la Diputación, parece ser que aquel diputado ha encontrado quien lo reemplace en el desempeño de tan pesada carga.

De la presidencia y ordenación de pagos, que es el verdadero escollo, está encargado desde anteaer tarde D. Dionisio Casañal, quien, al contestar á la notificación, ha expresado lo que á continuación reproducimos en las líneas siguientes:

«Aun cuando el delicadísimo estado de mi salud me tiene casi constantemente en cama hace dos meses, acepto el cumplimiento del deber á que la Ley me obliga como representante de la provincia.»

—Del *Heraldo de Aragón*:

«Como oportunamente anunciamos á nuestros lectores, hoy se han celebrado en la Delegación de Hacienda de esta provincia, varias Juntas administrativas, para resolver bastantes expedientes de defraudación en la contribución industrial.

—Por el rectorado de esta Universidad se han expedido los títulos de Bachiller á favor de D. Angel S. Bellido, D. Máximo S. Ribó, don Claudio Morón, D. José Francisco Nasar y don Isidro Rada.

—Por la alcaldía se ha oficiado á la empresa del gas, prohibiéndole que practique en adelante ninguna toma para alumbrado particular sin que previamente se haga por los interesados el pago del arbitrio establecido, que se justificará con la exhibición del recibo correspondiente.»

## MADRID AL DIA

(De nuestro servicio especial)

REVISTA FINANCIERA

Salvada por fin la liquidación semestral ofrece el mercado hoy una normalidad acostumbrada y que promete una marcha regular para los negocios y transacciones.

Y esto sentado pasamos á examinar el estado de la renta en cada país.

La renta francesa ha mejorado notablemente y muéstrase principalmente en el alza alcanzada por la renta de la villa de París, papel que busca siempre con afán el pequeño ahorro. Con tanta más razón cuanto que se anuncia que la villa de París hará la conversión del empréstito de 1886.

Los valores ferroviarios también han obtenido aumento en la demanda, debido al aumento alcanzado en la recaudación de las compañías.

También va mejorando la renta italiana. Las declaraciones del ministro Visconti respecto á la política exterior del rey Humberto ha hecho que la renta italiana mejore notablemente.

Solo falta que se confirme el rumor circulado de una inteligencia comercial con Francia y entonces seguramente la renta italiana será de las más apetecidas.

Los fondos rusos continúan sosteniéndose con gran firmeza.

Los tenedores de fondos turcos continúan sosteniendo el papel en su cartera sin lanzarlo á la plaza, esperando que una vez firmada la paz con Grecia, el Imperio otomano se dedicará cuidadosamente al fomento de la administración.

Los valores industriales de España, con poco negocio, y en baja la mayor parte de las acciones y obligaciones de ferrocarriles. En baja también, y muy importante, las acciones de gas de Madrid; este descenso estaba previsto, dada la pésima situación financiera de la compañía. Unión, Fénix y Banco Hipotecario continúan á sus tipos anteriores, y las acciones del crédito mobiliario mejoran lo mismo que las ordinarias de Riotinto.

Barcelona.—Ausentes de Barcelona, por efecto del calor, los principales especuladores, el negocio ha sido reducido á estrechos limites.

Los valores ferroviarios sin actividad, abandonados.

Mejoran las acciones del colonial. El buen resultado del empréstito de Filipinas ha puesto de manifiesto una vez más el crédito de que goza en el país dicho establecimiento, y ha de producir, seguramente, una mayor ventaja en la cotización de sus valores.

Bilbao.—Por lo que respecta á esta capital consiguen buena mejora las acciones del Banco del Comercio, cotizando á 195 por 100; las del ferrocarril de Bilbao-Portugalete, de 169 á 175; las de la Bilbaina de navegación de 110 á 113 y las de la Unión de explosivos de 120 á 125. Las obligaciones del Banco de Bilbao, de 345 pasan 340. En obligaciones poco movimiento: se han hecho algunas operaciones sobre las del Ayuntamiento, ferrocarril de Tudela y obras del puerto.

PIERRE.

Madrid 26 de Julio de 1897.

## GUERRA GRECO-TURCA

**Las negociaciones de paz.—La prensa inglesa.—Fortificaciones en el Bósforo.—Nota de Servia.**

Según las últimas noticias de Oriente, continúan con carácter satisfactorio las negociaciones de paz entre Grecia y Turquía, y se cree fundadamente que terminarán en la semana entrante.

La prensa inglesa duda, sin embargo, de la sinceridad de Turquía y de que llegue á ser un hecho la evacuación de Tesalia.

A la entrada del Bósforo, por la parte del mar Negro, los turcos han emplazado grandes baterías y construido importantes trabajos de fortificación.

El ministro de Servia en Constantinopla ha dirigido una nota á la Puerta protestando contra las recientes incursiones de los albaneses en la frontera servia, añadiendo que el gobierno de aquel Principado está resuelto á impedir semejantes agresiones, persiguiendo, si fuera necesario, á los albaneses dentro de territorio otomano.

No se da, sin embargo, importancia á esta nota por ser la 204 que Servia dirige á Turquía sobre el mismo asunto.

## Notas del día

Aunque nos repugne dar publicidad á los desahogos rabiosos de la prensa filibustera contra el general Weyler, insertamos á continuación varios recortes de significación indudable.

Dice *El Porvenir*:

«En el continente que se proclama enfáticamente libérrimo, á pocas millas de la Gran República norteamericana, un

*Gregoire politico*, un monstruo ingerto en un pollino, un español, en una palabra, paciente y tranquilamente, diezma, maltrata, extermina á todo un pueblo, y la conciencia universal duerne, y *nada ni nadie* pone coto á esa manía homicida.

Algunos—¡oh, espíritus fuertes!—que se dicen cultos, que se llaman, sin empaño, humanos, encuentran *natural y lógica y política* la obra salvaje de ese escapado del Averno, de ese Weyler maldecido, y se sonríen con aire diplomático cuando nosotros, los vulgares, los pequeños, damos en la inocencia paradisiaca de indignarnos.»

Y añade después:

«Y senos figura ver revuelto en su sangre de reptil, y en el rostro sin vida la expresión repulsiva, espejo de su alma, hija de las tinieblas, á Weyler, el verdugo.»

De *El Continente Americano*:

«Taladas por el hierro y el fuego, pero no subyugadas, las provincias occidentales de Cuba, el legendario Oriente, el país de abruptas montañas y de indomables guerreros, ha sido designado para teatro de sus salvajes correrías por ese Gengis-Khan en caricatura que conoce el mundo con el nombre de Weyler.»

«A las fanfarronadas del audaz cabecilla Valeriano (a) *El Carnicero*, contesta el Gobierno de la República cubana, con la actividad y energía que empieza á caracterizar la campaña de verano. Weyler declara que ha llegado á Santiago de Cuba «á reconocer el terreno» Esta declaración es graciosa. Valiente general es el matancero ese, que á la hora de las angustias y después de la farsa pacificadora, empieza ahora á conocer el terreno que pisa.»

Esto es absurdo que se diga de un general durante cuyo mando agranda sus proporciones la insurrección ó conserve las adquiridas. Esto revela que la acción militar ha puesto la proa al titulado gobierno de la república cubana, y que los grandes núcleos de separatistas se han trocado en patrullas impotentes para la lucha y diezmadas por el plomo y el hambre. Si las gestiones de Weyler no fueran la ejecución de los nobilísimos propósitos del pueblo español, de otra manera, muy distinta, hablarían los órganos de los revolucionarios.

Los periódicos liberales, tan indignados contra el general Weyler, se colocan al nivel moral de la junta separatista. A lo que se ve, necesitan en Cuba un general que dé gusto al comité de Nueva York.

En el *Boletín oficial* de la provincia se anuncia la vacante de subdelegado de veterinaria de este partido, por defunción del que la desempeñaba.

Los aspirantes pueden presentar solicitudes en el Gobierno civil, acompañadas de hojas de méritos y servicios durante el plazo de treinta días á contar desde ayer.

El señor Gobernador civil, interesa la busca y captura de Francisco Orturio y Cubardí, (a) *Figurón*, preso fugado del correccional de Jén el día 21 del corriente, y la de Mateo Abad, reo de asesinato, reclamado por el señor Juez de instrucción del partido de Fraga.

Ha regresado de su casa de Angüés nuestro muy considerado amigo D. José María Claver, con su esposa é hijos, después de terminadas las faenas agrícolas que en sus posesiones de dicha villa le han retenido algunos días. Sea bien venida tan distinguida familia.

Un niño de ocho años, Felipe de Dios Román, natural de Fraga, que anteaer bañábase en el río Cinca, tuvo la mala suerte de perecer víctima de su imprudencia.

Arrebatado de la orilla por la traidora corriente murió ahogado sin ser visto por persona alguna que le pudiera salvar.

Ayer apareció el cadáver flotando sobre las aguas y el Juzgado procedió al levantamiento con las formalidades de rúbrica.

Se halla vacante la Secretaria del Juzgado municipal de Poleñino.

Su dotación consiste en los derechos de arancel.

El día 30 de Agosto próximo á las 3 de la tarde se celebrará simultáneamente en el ministerio de Hacienda y en el despacho del señor delegado de esta provincia, la subasta para el arriendo del impuesto de cédulas personales durante los cinco años económicos de 1897-98 al 1901 á 902 inclusivos, siendo el tipo que ha de servir de base para el arriendo en esta provincia, pesetas 113 000 y 78 céntimos. Los que deseen tomar parte en dicho arriendo, deberán depositar previamente la cantidad de 2.260 pesetas 01 céntimos pudiendo enterarse en el Negociado correspondiente de la Administración, del pliego de condiciones y reglamento porque se rige el citado impuesto.

Hemos tenido la complacencia de saludar á nuestro querido amigo D. Salvador Santamaria, que con motivo de la grave dolencia que aqueja á su señora madre, ha regresado á su casa de Broto acompañado de los señores médicos doctor Arizón y Lain.

Hacemos votos por el pronto y total restablecimiento de la salud de tan respetable señora, y que los auxilios de la ciencia satisfagan los deseos fervientes de deudos y amigos de tan distinguida familia.

### Noherlesoom

En Lourdes ha fallecido el célebre astrónomo D. León Hermoso, conocido por Noherlesoom.

El *mago* palentino, popular por sus acertadas predicciones, era el oráculo de la clase labradora, la cual creía firmemente los vaticinios del que alcanzó fama mientras se le creyó extranjero y se le quiso quitar cuando se supo su verdadero nombre y que su pueblo era Palencia.

El cielo no tenía secretos para este hombre de quien se dijo que—«no distinguía un termómetro de un barómetro.

La muerte inesperada de León Hermoso será sentidísima y dudamos pueda ser reemplazado.

¡Descanse en paz el ilustre hombre de ciencia!

Leemos en *La Epoca* llegada aquí hoy: «Escribe *El Liberal*:

«Ayer tarde quedó honrosamente zanjada, por fortuna sin consecuencias desagradables, la cuestión personal pendiente entre los señores marqués de Valdeiglesias y conde de Romanones.»

Según añade *La Correspondencia*, acompañaban al primero los señores marqués de Mochales y García Alix, y al segundo los Sres. D. Buenaventura Abarzuza y duque de Tamames.

No es exacto, por fortuna, que se encuentre indispuerto el señor marqués de Valdeiglesias, como asegura un colega.

Anoche estuvo nuestro amigo en los jardines del Buen Retiro, y hoy ha tomado parte, como de costumbre, en las tareas del periódico.

El celoso é incansable señor juez de instrucción de este partido D. Maximiliano González Agüero, trabaja activamente en averiguación del autor del asesinato cometido en Belillas hace pocos días.

Creemos que los hechos se esclarecerán merced á la inteligencia é iniciativas del citado señor.

Se han concedido á D. Antonio Baso Jara y su esposa Agustina Ferrer Campo, la pensión anual de 182 pesetas con 50 céntimos, como padres del soldado que fué de Cuba, Agustín, las cuales les serán abonadas por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Como ampliación á la Real orden de 19 de Noviembre de 1896, se ha resuelto que los aspirantes á plazas de médicos provisionales para el ejército de Filipinas no han de exceder de la edad de 45 años y deben acompañar á sus respectivas instancias testimonio del título de licenciado ó doctor en Medicina y Cirugía; partida de bautismo ó certificación de acta de nacimiento, según corresponde; certificado de buena conducta, y otro de reconocimiento facultativo expedido por médicos militares, en que se justifique hallarse útiles para el servicio.

El ministro de Ultramar ha telegrafado al gobernador general de Filipinas, general Primo de Rivera, con objeto de



que anuncie la suscripción de las obligaciones del empréstito en Manila para mediados del próximo Agosto.

La emisión será por diez millones de pesos.

Aun cuando es la primera vez que se hace en Filipinas una operación de esta naturaleza, es seguro que dará excelentes resultados.

A lo menos autoriza á pensarlo así el importantísimo dato de haberse ofrecido ya los depósitos voluntarios.

Además, es seguro que los muchos y valiosos elementos de las provincias ricas del archipiélago coadyuven con su capital, interesándose en el empréstito.

Las impresiones de la guerra que el último correo ha traído coinciden, tanto las oficiales como las particulares, en que la situación mejora rápidamente.

En las provincias occidentales sólo quedan pequeños grupos, sin sólida organización.

La misma carencia de telegramas oficiales, dando cuenta de combates y atentados de los que antes realizaban con frecuencia los insurrectos, es un buen síntoma, pues prueba la debilidad de los rebeldes, cuyo interés está en dar señales de vida, repitiendo los golpes de efecto que tiempo atrás intentaban.

Cartas que hemos leído de personas competentes hablan de la trocha de Júcaro como de una línea militar, modelo en su género.

Todas las referencias coinciden en que, llegada la época de la *seca*, podrá darse á la rebelión un golpe decisivo.

S. M. la Reina recibió ayer infinidad de telegramas de felicitación de todas las cortes extranjeras, y uno muy expresivo y cariñoso de S. S. León XIII, que, como es sabido, guarda un paternal afecto á la augusta y virtuosa viuda que hoy rige nuestros destinos.

El señor ministro de Ultramar ha manifestado que el viaje del general Weyler á la Habana tiene por objeto informar al Gobierno acerca de la oportunidad de la publicación del arancel.

El Sr. Castellano niega que la información del gobernador general de Cuba pueda influir de modo alguno en la confección del arancel, pues está ya terminado y sólo falta que el Gobierno determine la fecha en que ha de publicarse.

Ayer se recibió en Madrid un correo de Filipinas extraordinario llegado por vía de Marsella.

En él han venido cartas del general Primo de Rivera para los ministros de la Guerra y Ultramar, en las que se habla del estado de la guerra y probabilidades de una próxima paz.

También habla de cuestión sanitaria, que no tiene los caracteres alarmantes que algunos periódicos dijeron.

El señor ministro de Hacienda ha dictado una Real orden declarando en suspenso la concesión de las salinas de Torreveja al Sr. Barón y Fortecin, prohibiéndole sacar sal hasta que dos ingenieros que se han mandado á girar una visita digan si las obras ejecutadas están dentro de las condiciones del contrato.

**Nuevos generales**

El sábado firmó S. M. una combinación de ascensos en el generalato con motivo del fallecimiento del teniente general D. Joaquín Ahumada.

El nuevo teniente general es don Juan Pacheco y Rodrigo, marqués de Pacheco, que en el *Anuario* corriente figura con el número 6 entre los generales de división, y como segundo jefe de Alabarderos. Nació en 22 de Septiembre de 1835, era divisionario desde 1890 y procede del cuerpo de Estado Mayor. Es caballero de San Hermenegildo desde 1889, gran cruz del Mérito Militar y tiene asimismo la de Francisco José de Austria.

El nuevo divisionario es el núm. 1 de la escala de brigadieres, D. Cayetano Vázquez Más, nacido el 18 de Diciembre del 36, general de brigada desde el 87 y procedente del arma de infantería. Es caballero con derecho á pensión de la Orden de San Hermenegildo.

El nuevo general de brigada es D. Julio Agudo y Velasco, caronel de caballería desde 1885. Nació en 27 de Octubre de 1841, y entró en el servicio en 1856, de suerte que á los 41 años de servir á la patria logra los honores del entorchado, ganados en buena lid.

Dicen de San Sebastián que ante el Juzgado municipal de Hernani ha sido denunciado un muchacho que pudo ocasionar inconscientemente alguna desgracia de trascendencia.

Hace unos días fueron á pasear en carruaje la Reina y sus hijos por Oriamendi hacia Hernani.

Se apearon del coche y se internaron en un bosque.

Ya al comenzar el paseo á pie oyeron un tiro lejano, pero poco después sonó entre las espesuras otro tiro tan próximo, que la perdigonada pasó muy cerca y por encima de las personas reales.

El correo gabinete y algunos agentes de policía corrieron tras del cazador, que resultó ser, como queda dicho, un muchacho que sin licencia de caza infringía el último decreto del ministro de Fomento sobre conservación de los pájaros.

Claro es que el chiquillo no suponía que hubiera alma viviente por el bosque, y que el susto que se llevó castiga con exceso su imprudencia.

**Cementerio clandestino en Sevilla**

La instrucción de este sumario toca ya á su término.

El Juzgado y los médicos forenses se personaron en el cementerio de San Fernando de Sevilla, donde, como hemos dicho, están depositados los cajones que se encontraron en el zaquizami que servía de enterramiento para el sacristán Orellana.

Después de practicar un detenido reconocimiento de todos y cada uno de los cadáveres y restos é inventariar al detalle cuanto por el Juzgado se ha intervenido, se dieron por terminadas las actuaciones, regresando el Juzgado y los médicos.

Los cadáveres y restos hallados en el cementerio clandestino seguirán insepultos durante doce ó catorce días, tiempo necesario para llamar por edictos á las personas de las familias á que los restos y niños pertenezcan, con objeto de que se hagan cargo de los cadáveres, por si quieren darles sepultura en otro lugar que no sea la fosa común, donde serán enterrados en el caso de no presentarse reclamación alguna de las indicadas familias.

El sacristán Orellana continúa en la cárcel.

La Reina Regente ha firmado los siguientes decretos:

Uno relativo al profesorado de las lenguas vivas.

Otro nombrando jefe superior de administración al secretario del Gobierno general de Puerto Rico, D. Tomás Alonso Zabala.

Jefe de la reserva de Oviedo al coronel D. José Amat.

Concediendo la cruz roja de primera clase del Mérito militar á los alféreces de navío D. Fernando Grum, D. Luis García Carceda y D. Mario Martínez Fernández.

Ascendiendo á tenientes á los sargentos D. Pedro Calvo, D. Juan Alfonso Rulls, D. Casimiro Ulibarri y D. José Redondo, por méritos contraídos en la campaña de Cuba.

Y varias recompensas á sargentos del ejército de Filipinas.

En el Banco de España van suscritos 62 millones de obligaciones del Tesoro, quedando sólo disponibles 11, pues el Banco se reserva 200 millones de los 273 que tenía en cartera para ulteriores operaciones.

**Huérfanos militares**

La Asociación Benéfico-Escolar abre concurso para cubrir durante el próximo mes de Agosto las plazas de instrucción gratuitas vacantes en los Colegios de Escolapios y en los setenta y tres colegios y Academias particulares, cuyos directores constituyen la citada Asociación.

El número de plazas vacantes en la actualidad pasa de doscientas, fijando en un número prudente las ofrecidas sin limitación.

Las solicitudes deben dirigirse á la Reina, en cuyo nombre ejerce el patronato el general Martínez Campos, acompañadas de los documentos siguientes:

Partida legalizada de nacimiento del huérfano.

Partida de defunción del padre. Certificado de estudios aprobados en establecimiento oficial.

Certificado de no padecer enfermedad contagiosa y de estar vacunado.

Certificado del disfrute de pensión de viudedad ú orfandad, ó de no disfrutarla.

La *Gaceta de Madrid*, el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* y el de Marina publicarán en breve con el mayor detalle los nombres de los directores en cuyos centros de enseñanza existen vacantes, precisando la diversidad de estudios y carreras que comprenden y las residencias de los colegios y academias preparatorias.

Las ventajas y concesiones que más pueden interesar á los huérfanos de militares son las siguientes:

1.º Todos los protegidos por la Asociación disfrutarán matrículas gratuitas durante los estudios del bachillerato, presentando oportunamente en las secretarías de los Institutos certificado autorizado por el patrono ó el presidente de la Asociación.

2.º Serán preferidos los huérfanos de la guerra de Cuba, Filipinas y Melilla, en el orden siguiente:

A. Los huérfanos de padre y madre,

B. Los que no disfruten pensión.

C. Los que tengan mayor número de hermanos y se les reconozca mayor pobreza.

3.º Las plazas vacantes, casi en totalidad externas, corresponden á colegios y Academias establecidos en Madrid, Valladolid, Guadalajara, Avila, Segovia, Barcelona, Sevilla, Valencia, Cartagena, Ferrol, Cádiz, San Fernando, Zaragoza, Pamplona, Vitoria, Mondoñedo, Córdoba, Tarrasa, La Línea, Murcia, Gracia, Zamora, Manzanares, Alcalá de Henares é islas de Cuba y Puerto Rico.

Según datos recibidos en la presidencia de la Asociación, han ingresado este curso en las Academias militares y en la de Arquitectura y otras civiles, nueve de los alumnos protegidos, y han obtenido en los estudios del bachillerato, los de segunda enseñanza, *sesenta y dos sobresalientes*

**Los vinos y espíritus en Inglaterra**

El tono general del mercado, tanto en vinos como en espíritus y lo mismo en Londres que en provincias, es de calma completa. Los abastecimientos hechos antes de las fiestas del jubileo y las grandes ventas públicas efectuadas en el mes pasado, llenaron los depósitos de existencias que distan mucho de haberse realizado. De aquí resulta que, aunque el consumo ha sido muy activo y continúa siéndolo relativamente, dando cierta actividad al comercio en detalle, el movimiento de importación y las operaciones en grande escala están pasando por un periodo de paralización que afortunadamente se juzga transitorio.

En Liverpool y su distrito ha mejorado algo la tendencia del mercado para los vinos tintos, especialmente para los españoles y los claretes y Borgoñas baratos, pues se anuncia un incremento en la demanda para dichas clases de Irlanda y desde los distritos de Yorkshire y los Midlands.

Las entradas por dicha Aduana de Liverpool, durante el pasado mes de Junio, sumaron para los vinos de todas las procedencias un total de 42.745 galones (2.398 hectólitros), distribuidos de la manera siguiente:

Vinos españoles.....	18 046 galones
» portugueses.....	18 423 »
» franceses.....	12.119 »
» de otros países...	4.157 »
<b>Total.....</b>	<b>52.745 galones</b>

**Alcance Postal**

Madrid 26 de Julio de 1897.

**Noticias de Marina**

Ha fallecido en esta corte, víctima de

rápida enfermedad, el comisario de Marina D. Ladislao López Sánchez.

El ministro de Marina ha recibido estos días infinidad de telegramas, algunos muy expresivos, de pésame por la muerte del general Carranza, de los capitanes y comandantes generales de Ferrol, Cartagena y apostaderos de Cuba y Filipinas, de los comandantes de Marina y de cuantas entidades forman parte de la armada.

Hoy se ha verificado con el acostumbrado lujo y solemnidad como en años anteriores, la tradicional becerrada que los devotos de San Crispin organizan todos los años.

La plaza presentaba un gran aspecto, viéndose por todas partes hermosas mujeres que lucían elegantísimos pañuelos de Manila.

Las cuadrillas vestían trajes de luces. La fiesta ha resultado en extremo divertidísima, pues todos han cumplido como buenos aficionados ó demostrando que tienen condiciones para seguir machacando el becerro.

No ha habido ningún incidente lamentable ni ninguna cogida de gravedad.

La comisión organizadora y todos cuantos han tomado parte en dicha becerrada están contentísimos por el buen éxito de la fiesta.

En los círculos políticos no se dice nada que merezca la pena de mencionarse. Hay gran escasez de noticias. Tampoco se han recibido noticias oficiales de las campañas.

**Bolsa**

Interior, 64.60; Exterior, 80.70; Amortizable, 77.20; Cubas viejas, 94.95; Cubas nuevas, 79.20; Aduanas, 96.70; Banco, 411.50; Tabacos, 214.00.

**CAMBIOS**

Paris vista, 30'00; Londres, 32'00.

EL CORRESPONSAL.

**ÚLTIMA HORA**

(De nuestro servicio particular.)

**Un meeting.—Huelgas.**

Madrid 27, 12'25 tarde (núm. 595.)

**En la Bañeza se verificó anoche el anunciado meeting republicano. Hicieron uso de la palabra los mismos oradores del meeting de León.**

**En Stokolmo (Suecia) hay huelga general de marinos.**

**Oficial de Cuba**

Madrid 27, 12'45 tarde (núm. 596.)

**Se ha presentado en Palos el cabecilla insurrecto Juan Cabanga con su partida y 19 rebeldes armados y equipados.**

**Ayer presentáronse á indulto 93.**

**Un proceso.—Los mineros**

Madrid 27, 1 tarde (núm. 599.)

**En Jamaica se ha incoado el proceso contra los tripulantes del vapor filibustero «Bermuda».**

**El fiscal pide que se confisque el buque.**

**Agrávase la huelga de los mineros.**

EL CORRESPONSAL.

Huesca.—Imprenta de Tomás Blasco

á cargo de F. Delgado



# SECCION DE ANUNCIOS

## VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENSA

CON

**Quina, kola, cacao y fosfato cálcico cristalizado**

Anemia, Raquitismo, Escrofulismo, Convalecencias largas y difíciles, Debilidad general, enfermedades nerviosas y todas cuantas dependen de la pobreza de la sangre, ceden con rapidez admirable á la poderosa influencia del tan acreditado VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENSA.

## Vino de Hemoglobina Florensa

Tónico regenerador de los glóbulos rojos de la sangre

Por ser la Hemoglobina un principio ferruginoso natural de los glóbulos rojos sanguíneos, su uso está recomendado por los principales Médicos de España, para la curación de la clorosis, desarreglos menstruales, palidez, anemia y todas aquellas enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre.

## EMULSIÓN FLORENSA

DE

**Aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa y glicero-fosfato de cal**

Asociados los hipofosfitos y el glicero fosfato de cal al aceite de hígado de bacalao perfectamente emulsionado, constituye la Emulsión Florensa, que es un reconstituyente energético y de grato sabor para combatir el raquitismo, la escrófula, anemia, inapetencia y debilidad general.

## Elixir de Guayacol Florensa

Medicamento heroico para combatir las toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarro de los bronquios, resfriados antiguos, convalecencia de la pulmonía, etc., etc.

De venta en todas las principales farmacias de España y América y en la del autor, MAYOR, 1, LÉRIDA

## Agua de Panticosa

Se recibe todos los días, en botellas de todas las cabidas, vendiéndose como siempre en el comercio de Francisco Estaún, sucesor de D. Vicente Susin, de Huesca.

También se expenden para fuera los pedidos que se hagan, á precios económicos.

## Gran regalo

Por cada una peseta de compra se da un billete con opción á una magnífica caja de música automática.

Mercería, hilos, algodones, juguetería, quincalla, bujías, azúcares, arroces, etc.

**Precios económicos**

Coso alto, 24--HUESCA--Coso alto, 24

## Arriendo

Se hace de dos habitaciones independientes en primer piso de la casa número 10 de la calle de Heredia. Informarán y tratarán, Coso bajo, 77.

## Denticina Llanas

Acreditada por la experiencia y de tan positivos resultados en el peligroso periodo de la dentición de los niños como puedan serlo cualquiera otra de sus similares.

Medicamento inofensivo que favorece la digestión, facilita el babeo, cohibe los vómitos y evita las inflamaciones agudas de los intestinos.

Caja de 18 dosis, una peseta cincuenta céntimos.

## Pomada antiherpética del Dr. D. Justo Ramón

Usada con excelentes resultados en toda clase de herpes

Botes de cuatro y ocho reales

Sigue la venta de las especialidades de la casa, aguas minerales, medicamentos nacionales y extranjeros, artículos ortopédicos y apósitos para curas antisépticas.

Farmacia de Feliciano Llanas, sucesor de D. Carlos Camo, Ramiro el Monje, 30

HUESCA

## Gran Café de "La Unión,"

Concierto diario de piano y armonium, de ocho á once noche, por dos reputados artistas de esta capital.

Se sirven los helados siguientes: Limón, Horchata, Café helado, Mantecado, Leche, Fresa, Albaricoque y Abellana.

## ANSELMO LLANAS

Ex-Médico de Sanidad Militar

CONSULTA médico-quirúrgica

DE ONCE Á UNA

Coso alto, 51

## LA COMPETIDORA

PARA MAÑANA

Sardineta fresca..... 0'50 pesetas kilogramo

ESCABECHES

Sardineta escabechada..... 1'00 pesetas kilogramo

Bonito..... 2'00 — —

Bonito clase C..... 1'50 — —

Pececitos vivos de colores en pecceras desde 0'50 á 5 pesetas con uno y después á elegir.

Calle ueva del Mercado, 5, HUESCA

LOS MEJORES CAFÉS

SON LOS DE LA

## Compañía Colonial

Chocolates superiores

50 recompensas industriales

MADRID.—Calles Mayor, 18, y Montera, 8

HOTEL Y RESTAURANT  
**LION D'OR**  
(ANTIGUO HOTEL DE PARIS)

DIRIGIDO POR

**Alfredo Flores**

D. Jaime I, número 44, ZARAGOZA

Fonda con mesa redonda.—Comidas en salones separados. Habitaciones para familias, etc.—Precios económicos.

## VENTA

Se hace en buenas condiciones de una casa con su corral, sita en esta ciudad de Huesca, calle de Zalmedina, número 10. Del precio y demás condiciones enterarán en la Notaría de D. Pablo Linés, Mercado Nuevo, 12.

CONSULTA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Á CARGO DE

Don Julián Zaldúa Serra

HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ Á UNA

Coso bajo, 42, 2.º

SE OPERAN CATARATAS